

ABRIR LA PUERTA DESDE ADENTRO

Un análisis de la **participación pública** en **Nuevo León** a partir del Censo Nacional de Gobiernos Estatales de **2023**

ABRIR LA PUERTA DESDE ADENTRO



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Samuel García Sepulveda
Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León 2021-2027

Ximena Peredo Rodríguez
Secretaria de la Secretaría de Participación Ciudadana

María del Mar Álvarez Morales
Subsecretaria de Participación Ciudadana

David Ricardo Pulido Acosta
Director de Políticas Públicas

COORDINACIÓN DE CONTENIDO

Francisco José Reynoso Arreola
Coordinador de Procesos Participativos

Wendy Yazmín Santillan Espinoza
Analista de Procesos Participativos

COLABORACIÓN DE CONTENIDO

Rodrigo Cepeda Viloria
Director de Innovación

Manuel Alejandro Salazar Mendoza
Jefe de Analítica de Datos

Mónica Sofía Azuara Villanueva
Jefa de Seguimiento

Erik Segura López
Mario Malibú
Ornela Valdez
Fotografía

DISEÑO DE CONTENIDO

Verónica Rodríguez
Diseño editorial

Monserrat Vidal
Ilustración

Ubaldo Martínez
Científico de datos



Primera edición, abril 2024.

ÍNDICE

1 MENSAJE DE LA SECRETARIA

El derecho a la participación consagrado en el artículo 58 de la nueva Constitución de Nuevo León nos obliga como gobierno a abrir y facilitar espacios de incidencia. Con el reporte *Abrir la puerta desde adentro* presentamos una línea base para conocer cómo estamos las dependencias del Gobierno del Estado de Nuevo León asumiendo la tutela de este derecho: qué tipo de espacios, qué sectores de la población convocamos, qué nivel de incidencia, entre otros datos que nos hablarán de la madurez que fuimos adquiriendo como administración.

Esta comparación es posible gracias al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) que ofrece año con año información clave sobre los espacios de participación que abrió cada entidad federativa; pero en el caso de Nuevo León, la Secretaría de Participación Ciudadana se dio a la tarea de complementar el cuestionario con otros reactivos que nos ayudarían a entender qué, cómo y con quiénes estamos colaborando como gobierno. El resultado de ambos instrumentos es este reporte que hoy estamos presentando.

Para lograr una participación pública exitosa no basta la voluntad política de las y los titulares de las dependencias, sino el dominio técnico y metodológico para plantear cómo lograrán las personas incidir en las decisiones de gobierno. Este reporte nos ofrece insumos muy valiosos para calibrar nuestras estrategias formativas con nuestros pares.

En ese sentido, la intención de la Secretaría de Participación Ciudadana es acompañar a nuestras y nuestros colegas de gobierno a generar capacidades para poder plantear estrategias de participación que efectivamente fortalezcan sus esfuerzos. Para lograrlo, hemos publicado la guía *Estrategias participativas: Guía de 10 pasos* y, hasta el momento, más de 8 mil personas servidoras públicas han acreditado el curso virtual *Participación Ciudadana en la construcción de Políticas Públicas*; asimismo, ofrecemos formación y seguimiento a los enlaces de participación de todas las dependencias con quienes nos reunimos periódicamente.

Agradecemos al INEGI toda la apertura que tuvo para iniciar conversaciones de gran valor para nosotras, así como a cada una de las 76 dependencias y entidades que participaron en este reporte. Igualmente, queremos reconocer el empuje que ofreció para este trabajo la Secretaría Técnica del Gobierno del Estado de Nuevo León.

Si bien nos enorgullece aparecer en el año 2023 como la entidad con más espacios participativos del País, estamos seguras que el próximo año aumentarán las cifras, porque cada día son más las dependencias que experimentan la valía de abrir la puerta desde adentro para encontrarse con la inteligencia, la experiencia y la voluntad de participar de las personas que habitan Nuevo León.

Decimos en la Secretaría: ***Participar nos cambia*** y sí, cada que un colectivo o persona traspasa la puerta de su Gobierno para incidir en las decisiones, su Gobierno evoluciona, cambia y trasciende.

Enhorabuena, Nuevo León, vamos por mucho más.

Ximena Peredo Rodríguez
Secretaria de Participación Ciudadana

2 INTRODUCCIÓN

En la construcción de un Estado democrático es necesario impulsar el **derecho a la participación** para que todas las personas podamos ser parte en la solución de los problemas públicos y proponer iniciativas de mejora en nuestras comunidades. La participación nos permite, además, incidir en la construcción de un gobierno eficaz, transparente y que rinda cuentas.

Como parte de estos esfuerzos, el Gobernador Samuel García Sepúlveda creó la Secretaría de Participación Ciudadana (SPC) en octubre de 2021. Esto significó un hito en la evolución del modelo de gobernanza local de Nuevo León por las atribuciones otorgadas a la dependencia para integrar a las personas en la toma de decisiones, impulsando una mudanza profunda en la manera de ser y hacer gobierno.

Como resultado de un **trabajo colaborativo** entre el INEGI y el Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Secretaría de Participación Ciudadana, este informe expone los principales resultados obtenidos en la Administración Pública del Estado en materia de participación ciudadana del Censo Nacional de Gobiernos Estatales de 2023. Este Informe recaba los espacios de participación abiertos del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022 de 76 dependencias y entidades del gobierno estatal.

El presente documento contiene información referente a:

1. **Antecedentes,** concepto de participación y estado de la política pública en Nuevo León;
2. **Comparativa nacional,** que nos coloca como el Gobierno más participativo;
3. **Objetivos** general y específicos de este Informe;
4. **Levantamiento y proceso de datos** para elaborar este Informe;
5. **Principales resultados** del Informe;
6. **Reconocimientos** a las dependencias y entidades que más abrieron espacios de participación durante 2022
7. **Observaciones** al instrumento del Censo.

Esperamos que la información contenida en este documento inspire a las personas y a las dependencias y entidades a conocer más sobre nuestra manera de hacer participación, así como a solicitar y habilitar espacios participativos para sacar provecho de nuestras inteligencias colectivas para el bien común.

3 ANTECEDENTES

Con el objetivo de generar información estadística y geográfica sobre el desempeño de las instituciones de la Administración Pública en cada entidad federativa, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) realiza anualmente el **Censo Nacional de Gobiernos Estatales** (CNGE).

Entre las distintas temáticas que reporta el CNGE se encuentra la **participación ciudadana**. En el caso del Gobierno del Estado de Nuevo León, la responsabilidad de levantar la información del módulo de participación ciudadana recae en la Secretaría de Participación Ciudadana desde el año 2022.

La información recabada del CNGE 2023 ha permanecido en formato de datos abiertos en la plataforma del Instituto sin que se haya hecho un análisis de la participación ciudadana a nivel nacional por parte del organismo. En este sentido, y con la intención de contribuir al diálogo para mejorar los espacios de participación de las personas con su Gobierno, la SPC ha elaborado este Informe con los datos publicados oficialmente por el INEGI.



PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS PERSONAS

La **participación** es un derecho humano reconocido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León que **se extiende a todas las personas** del ámbito público y comunitario.

Sin embargo, conforme a lo establecido por el INEGI, el CNGE se enfoca en la **participación ciudadana**, es decir, en la participación de las personas que son consideradas ciudadanas y ciudadanos por el Estado. Como resultado de este enfoque, en el Censo no se reconocen de manera expresa poblaciones como niñas, niños, adolescentes, personas migrantes y personas privadas de la libertad, pues terminan englobadas dentro de la categoría poblacional **otros**.

Por este motivo, y para resaltar que todas las personas sin distinción de edad o situación legal pueden ejercer su derecho a la participación, es que desde la SPC hemos impulsado el término de **participación pública**, ya que todas y todos tenemos el derecho a involucrarnos en la toma de decisiones de temas que nos interesan y afectan para resolver problemas en nuestras comunidad y contribuir a mejorar nuestro entorno y calidad de vida.



De esta manera, es responsabilidad del Gobierno del Estado establecer e instrumentar esos canales participativos o mecanismos de participación directa para promover **la transparencia, la colaboración en un modelo de gobernanza y la rendición de cuentas para la solución de problemas públicos**[1], a fin de solventar los actuales retos y obstáculos para que todas las personas puedan involucrarse en la toma de decisiones con su gobierno.

1 Artículo 23. Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, 2021.

LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA EN NUEVO LEÓN

A pesar de que en los últimos años se han hecho importantes esfuerzos para reconocer el derecho y para definir los canales de participación en el Gobierno del Estado de Nuevo León, aún siguen existiendo obstáculos que interrumpen el flujo de la participación.[2] Como resultado, **las personas desconocen lo que abarca su derecho a participar y el impacto que pueden lograr con su Gobierno.**

A pesar de que se busca transitar de la participación nominal (enfocada en el voto) a la participación pública, donde las ideas, experiencias y conocimientos de todas las personas sean incorporadas en el ciclo de las políticas y toma de decisiones públicas[3], la realidad es distinta. Según diferentes instrumentos que miden la participación, como la *Encuesta de Cultura de la Legalidad y Participación Ciudadana*, elaborada por el Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica y Hagámoslo Bien, y *Así Vamos 2022: Encuesta de Percepción Ciudadana* elaborada por Cómo Vamos Nuevo León y la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León:

El **62.5%** de la población del estado percibió que influye mucho o algo en las decisiones de gobierno[4] pero:

- Una tercera parte de la población del estado sigue considerando que la participación se refiere a temas políticos y electorales;[5]
- Menos de una cuarta parte de la población de Nuevo León (23%) dijo haber realizado alguna actividad de participación;[6]
- Los siete instrumentos de participación reconocidos en la Ley no son del dominio público, ya que las personas entrevistadas en el estado reconocieron otras figuras como la Alerta Ámber, la denuncia anónima ciudadana 089 y las asociaciones de vecinos,[7] y
- Sólo el 5% de la población del estado entiende la participación ciudadana como la acción de participar en la gestión y control de políticas públicas para asuntos públicos.[8]

2 Hallazgos relevantes de la Métrica de Gobierno Abierto, INAI y CIDE, 2021.
3 CONL, 2023.
4 Cómo Vamos Nuevo León y UANL, 2022.
5 CONL y Hagámoslo Bien, 2022.
6 Cómo Vamos Nuevo León y UANL, 2022.
7 CONL y Hagámoslo Bien, 2022.
8 CONL y Hagámoslo Bien, 2022.

4 NUEVO LEÓN, PRIMER LUGAR NACIONAL

Los datos del Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2023 colocan a Nuevo León como puntero en la lista de entidades con un total de 321 espacios participativos, seguido por Baja California Sur y Jalisco, ambos con 200 en el mismo periodo.

Nuestro resultado representa un incremento sustancial al triplicar los 106 espacios participativos reportados en el CNGE 2022.



Con esto, Nuevo León da un salto de cinco lugares en el ranking nacional en materia de participación, pues el año anterior ocupó el sexto lugar.

Nuevo León	**321**
Baja California Sur	200
Jalisco	200
Guanajuato	163
Quintana Roo	108
Hidalgo	107
Chiapas	105

Fuente: Elaboración propia con datos del CNGE 2023.

5 OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo general de este Informe es dar a conocer los resultados del Gobierno del Estado de Nuevo León en materia de participación pública al reportar los resultados del Censo Nacional de Gobiernos Estatales del INEGI 2023.

Entre los objetivos específicos están:

- Socializar esta información para promover el uso de datos estadísticos en materia de participación pública.
- Incentivar la investigación académica sobre los temas de participación para identificar áreas de mejora en la recabación de datos.
- Acercar a las organizaciones de la sociedad civil interesadas en hacer más eficientes y eficaces los espacios participativos que habilita el Gobierno estatal.
- Analizar los datos aportados por el Censo y generar reflexiones para la mejora de la calidad de los espacios participativos.
- Contribuir al impulso del modelo de Gobierno Abierto para fomentar la gobernanza colaborativa.

6 LEVANTAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS

Con el fin de asegurar que el proceso de levantamiento y procesamiento de datos sea robusto y la información fiable y útil, la Secretaría de Participación Ciudadana ha desarrollado un proceso único basado en dos fuentes de información con verificación directa.

- La Encuesta del ***Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2023*** del INEGI, como fuente primaria, y
- El Formulario para el ***Diagnóstico 2023 Órganos colegiados del poder ejecutivo del estado de Nuevo León*** (en proceso de elaboración por la Secretaría de Participación Ciudadana), como fuente complementaria.

Ambos instrumentos recogen información del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022 y fueron enviados a las 76 dependencias y entidades que conforman la Administración Pública del Estado, obteniendo respuesta de 51 dependencias y entidades para el Censo y de 75 para el Diagnóstico.



PASOS PARA LA CREACIÓN DE ESTE INFORME

1 ETAPA 1. RECOPILAR DATOS DE LA ENCUESTA DEL CNGE



Capacitación de las personas. El INEGI realizó un taller con los enlaces de las 32 entidades federativas para explicar el llenado del Instrumento (*la Encuesta*) de la Sección VI del Módulo 1 del CNGE 2023 referente a la Participación ciudadana en los Gobiernos estatales. Posteriormente, la SPC replicó el taller con los Enlaces de Participación en dependencias y entidades del Gobierno estatal.



Solicitud de colaboración. La SPC envió un oficio a las personas titulares de las 76 dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para solicitar su colaboración en el llenado del Instrumento para el cual fueron capacitados las y los Enlaces de Participación.



Resolución de dudas. La SPC atendió y resolvió las dudas de los Enlaces de Participación que realizaron el llenado del instrumento del INEGI vía correo, llamada y redes sociales antes, durante y después de haber concluido el proceso conforme a los tiempos establecidos por el INEGI.

NOTA: La cantidad de espacios participativos enviados por cada dependencia y entidad fue validado por los Enlaces después de la resolución de dudas.

2 ETAPA 2. INTEGRAR DATOS DEL DIAGNÓSTICO 2023 DE ÓRGANOS COLEGIADOS



Integración del Diagnóstico. La SPC consultó la información recabada para el *Diagnóstico 2023 Órganos colegiados del poder ejecutivo del estado de Nuevo León* (en elaboración) para identificar espacios de participación colegiada que no hubieran sido reportados en la encuesta del CNGE e integrarlos dentro del Instrumento que debe ser enviado al INEGI. Se identificaron e integraron 98 espacios que no fueron reportados en la encuesta del Censo.

NOTA: De igual manera, el formulario para el Diagnóstico de Órganos se construyó para que cada dependencia y entidad fuera la responsable de identificar y clasificar los espacios de participación ciudadana de su institución, utilizando como base los criterios establecidos por el INEGI.

3

ETAPA 3. VALIDAR LOS DATOS CON EL INEGI



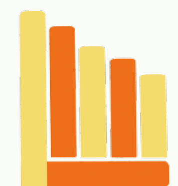
Validación del INEGI. La SPC envió al INEGI el agregado de información para sus observaciones y comentarios. Posteriormente, conforme a las observaciones hechas por el INEGI, la SPC, en colaboración con las dependencias y entidades correspondientes, ajustó la información de la encuesta para devolverla al Instituto para su validación y posterior liberación como "información definitiva".

NOTA: La SPC recabó la información de más de 400 espacios de participación. Sin embargo, el instrumento para la recopilación de datos de la Sección VI, del Módulo 1 del Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2023 está diseñado para recabar la información de un máximo de 200 espacios. Ante este escenario, la SPC solicitó al INEGI solventar el problema técnico, habilitando un instrumento que pudiera contener toda la información obtenida. Un total de 321 espacios fueron validados por el Instituto, cerrando así el proceso.

4

ETAPA 4. ELABORAR ESTE INFORME

Análisis de la información validada por el INEGI. La SPC identificó, conforme a la clasificación de las variables otorgadas por el INEGI, los principales resultados del CNGE 2023 y, posteriormente, realizó cruces de datos para el análisis del estado de la participación dentro de la Administración Pública Estatal de Nuevo León. Las variables son las siguientes:



- Tipo de canal participativo
- Tema
- Modalidad de interacción
- Temporalidad
- Nivel de incidencia
- Tipo de participantes
- Procedimiento de acceso de los participantes



NOTA: La SPC agregó al título del espacio participativo el nombre de la dependencia o entidad para identificar posteriormente dónde, en la Administración Pública del Estado, se abrieron dichos espacios.

La oportunidad de colaborar anualmente con el INEGI en la recabación de datos para el Censo Nacional de Gobiernos Estatales nos ha permitido identificar áreas de mejora en nuestros procesos internos para el levantamiento de información y con ello ampliar nuestro entendimiento sobre cómo y dónde se está abriendo la participación en el Gobierno del nuevo Nuevo León.

7 RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN EN EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

I. CANALES PARTICIPATIVOS. ¿CÓMO IDENTIFICAR LOS ESPACIOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS?

De acuerdo con el INEGI, un **canal participativo** se refiere al conjunto de ejercicios, instancias o acciones que cumplen tres condiciones:

1. Son instancias públicas que consideran una relación expresa entre la sociedad con su Gobierno;

2. Se constituyen por la participación de actores sociales, ya sea de forma individual y/o asociada, y

3. Son espacios para la incidencia directa o indirecta en decisiones públicas por parte de la ciudadanía.

A continuación, en la **tabla 1**, se destaca la cantidad de espacios participativos según su tipo de clasificación:

CANAL PARTICIPATIVO	NÚMERO	PORCENTAJE
Ejercicios participativos	120	37.4
Órganos	111	34.6
Procesos participativos	52	16.2
Consultas ciudadanas	24	7.5
Consultas a pueblo indígena	1	0.3
Otros tipos de canales participativos*	13	4
TOTAL	**321**	**100**

* Sólo la Secretaría de Salud especificó uno de sus espacios como "Consejería".

Fuente: Elaboración propia con datos del CNGE 2023.



Como se puede apreciar en la tabla anterior, el tipo de canal que más se utilizó en el Gobierno del Estado de Nuevo León durante 2022, fue el **Ejercicio participativo**, que se refiere a la promoción de la participación ciudadana para la toma de decisiones y facilitación de consensos en proyectos en materia de planeación y presupuesto. Casi en la misma proporción, le sigue la figura de los **Órganos**, que se refiere a las instancias colegiadas de opinión, asesoría o ejecución; constituidos de manera organizada para la participación en la planeación, seguimiento y evaluación de las acciones de gobierno. En 2022, ambos canales concentraron dos terceras partes de los espacios de participación del Gobierno.

En cambio, el canal participativo menos utilizado durante el mismo año fue la **Consulta a pueblo indígena**, del cual se reportó un solo espacio por parte de Fomento Metropolitano de Monterrey (Fomerrey).

FIGURA1.

TIPOS DE CANALES PARTICIPATIVOS EN NUEVO LEÓN

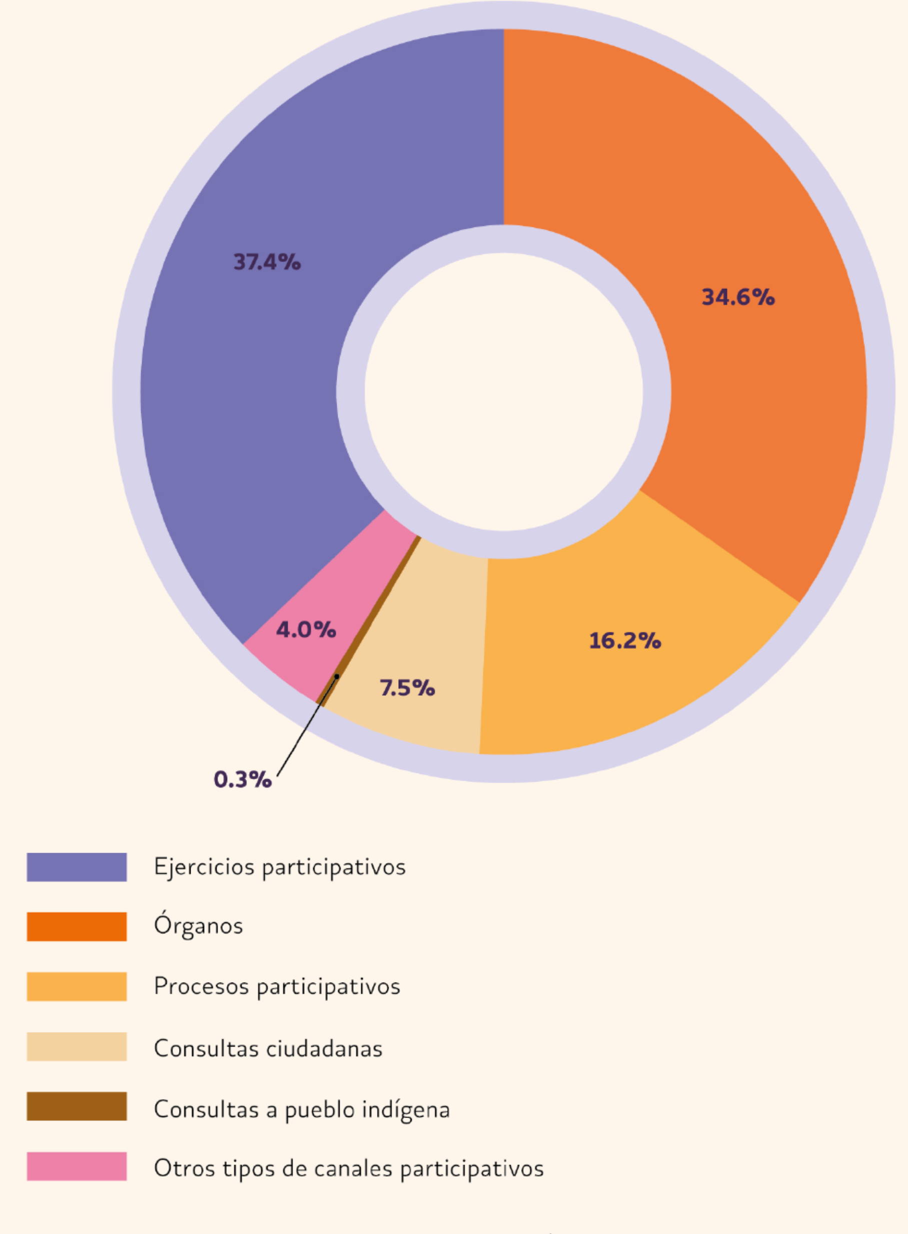


Figura 1. Total de espacios participativos en el Gobierno del Estado de Nuevo León por tipo de Canal participativo
Fuente: Elaboración propia con datos del CNGE 2023.

II. ¿DÓNDE ESTÁN LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN?

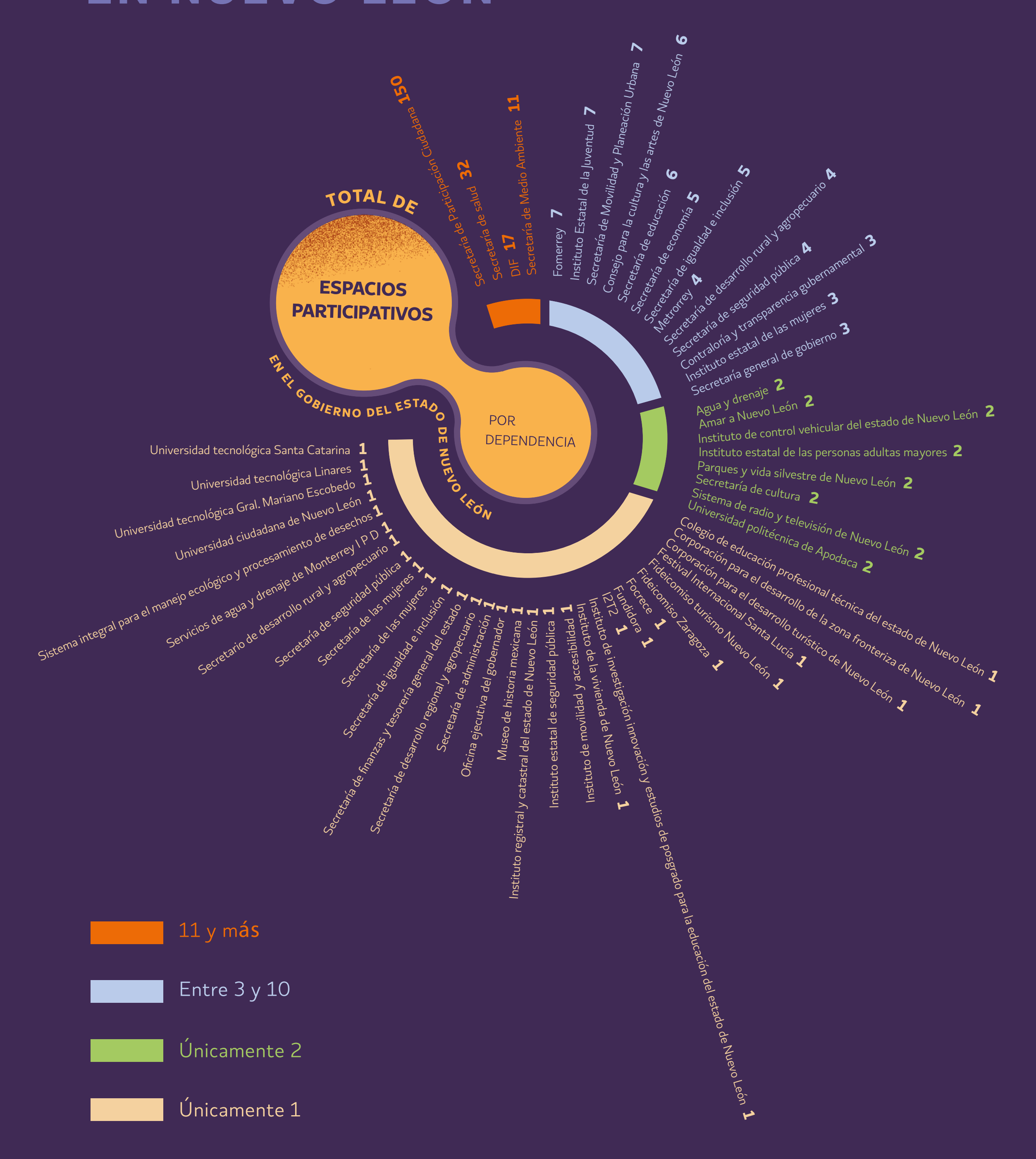
Dado que el Censo no incluye la variable, la SPC recabó un dato adicional en la Encuesta del CNGE 2023: la dependencia o entidad donde se abrió el **espacio participativo**. De esta manera, pudimos identificar dónde en la Administración Pública del Estado están dichos espacios.

De acuerdo con la información del Censo (ver Anexo 2), **la dependencia que abrió más espacios fue la Secretaría de Participación Ciudadana** (150). Le siguieron en cantidad de espacios reportados la Secretaría de Salud (32), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Nuevo León - DIF (17) y la Secretaría de Medio Ambiente (11). Estas cuatro dependencias concentraron el 65% de los espacios participativos de la Administración Pública del Estado en 2022.

A continuación se comparte una imagen donde se puede apreciar la proporcionalidad de los espacios dentro del Gobierno del Estado.

FIGURA 2.

TOTAL DE ESPACIOS PARTICIPATIVOS EN NUEVO LEÓN



III. NIVEL DE INCIDENCIA. ¿CUÁLES SON LAS FORMAS EN LAS QUE PUEDEN INFLUIR LAS PERSONAS?

De acuerdo con el INEGI, el nivel de incidencia es el grado de influencia que tienen las personas en la gestión pública sobre el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de las políticas, programas y proyectos públicos. Para efectos del CNGE, se consideran los siguientes niveles: Diálogo, Consulta, Deliberación, Cogestión, Vigilancia, Otros y No identificados.

A continuación, se observa el número de espacios y el porcentaje de cada nivel de incidencia presentes en la Administración Pública Estatal.

Tabla 2. Número de espacios en el Gobierno del Estado de Nuevo León por nivel de incidencia.

NIVEL DE INCIDENCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
Consulta	170	52.96
Deliberación	166	51.71
Diálogo	144	44.86
Cogestión	76	23.68
Vigilancia	37	11.53
Otro	26	8.1
No identificado	16	4.98

Fuente: Elaboración propia con datos del CNGE 2023.

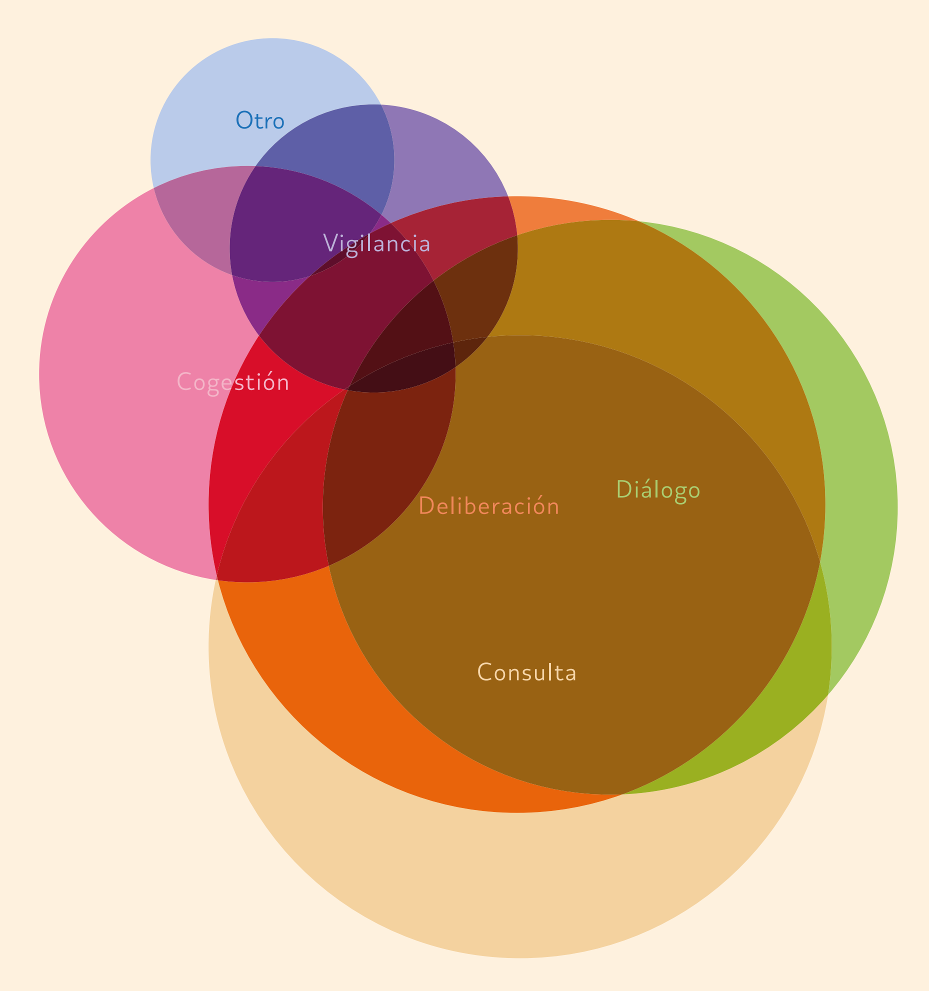
Es importante destacar que lo niveles de incidencia no son mutuamente excluyentes. En otras palabras, un espacio participativo puede abarcar simultáneamente aspectos de consulta, deliberación, diálogo, cogestión y vigilancia. Por esta razón, las cifras presentadas en la Tabla 2 no concuerdan con la suma informada al INEGI de 321 espacios, resultando en un total que supera el 100%.

Para el caso del Gobierno del Estado de Nuevo León, la **Consulta** fue el nivel de incidencia al cual tuvieron mayor acceso las personas. Sin embargo, tanto la Consulta como la **Deliberación** estuvieron presentes en más de la mitad de los 321 espacios reportados para el año 2022. En el otro extremo, la **Vigilancia** fue el nivel de incidencia que menos se reportó dentro de los espacios de participación del Gobierno del Estado.

En la siguiente figura se puede apreciar la proporción de espacios participativos por tipo de incidencia y cómo se vinculan entre ellos. El tamaño de las esferas equivale a la cantidad de espacios participativos y su superposición muestra qué tanto se vinculan dichos niveles de incidencia.

FIGURA 3.

TOTAL DE ESPACIOS PARTICIPATIVOS POR NIVEL DE INCIDENCIA Y SU VINCULACIÓN



Fuente: Elaboración propia con datos del CNGE 2023.

Cómo se puede apreciar, la incidencia de las personas en el Gobierno del Estado está concentrado en una tríada compuesta por la **Consulta**, la **Deliberación** y el **Diálogo**, evidenciando el área de oportunidad para fomentar la creación de más espacios para la **Vigilancia** y la **Cogestión**.

IV. PROCEDIMIENTO DE ACCESO. ¿CÓMO CONVOCAMOS A LAS PERSONAS A PARTICIPAR?

De acuerdo con el INEGI, existen cinco procedimientos para que las personas participantes accedan a los espacios de participación: Abierto, Invitación, Selección, Elección, Otro y No identificado.

En 2022, el Gobierno del Estado de Nuevo León priorizó la implementación de 152 espacios de acceso **Abierto**. El INEGI no define estos procedimientos en el Glosario del CNGE 2023; sin embargo, en la SPC entendemos por **espacios abiertos** aquellos en los que puede participar cualquier persona sin importar edad, género, nivel de estudios o cualquier otra característica que pudiera condicionar su acceso.

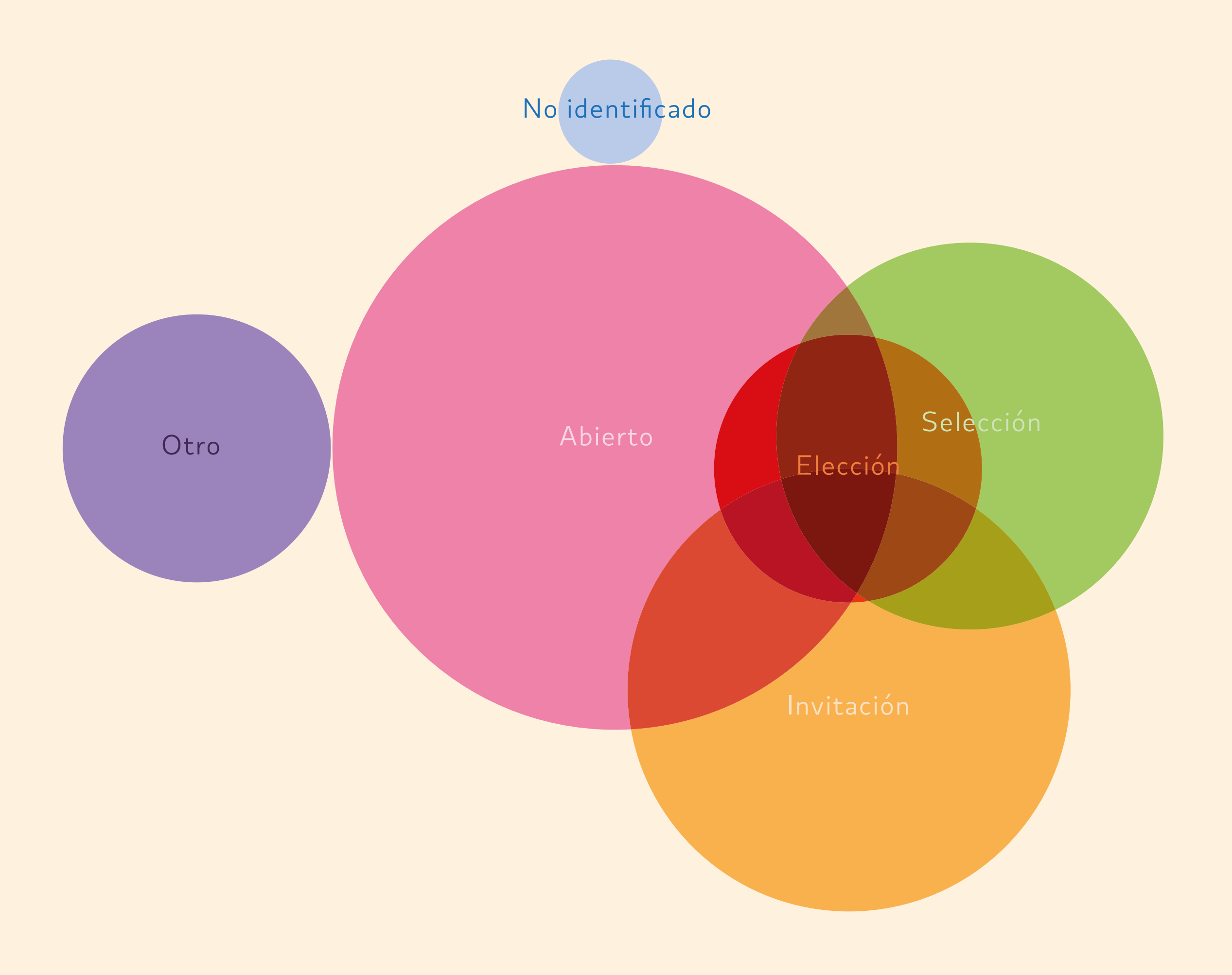
Tabla 3. Número de espacios en el Gobierno del Estado de Nuevo León por tipo de procedimiento de acceso.

PROCEDIMIENTO DE ACCESO DE LOS PARTICIPANTES	NÚMERO	PORCENTAJE
Abierto	152	47.35
Invitación	93	28.97
Selección	74	23.05
Elección	33	10.28
Otro	34	10.59
No identificado	5	1.56

Fuente: Elaboración propia con datos del CNGE 2023.

FIGURA 4.

TOTAL DE ESPACIOS PARTICIPATIVOS POR TIPO DE CONVOCATORIA Y SU VINCULACIÓN



Fuente: Elaboración propia con datos del CNGE 2023.

V. UN PANORAMA DE DÓNDE Y CÓMO PARTICIPAN LAS PERSONAS DE NUEVO LEÓN

De acuerdo con el Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2023, existen 10 tipos de participantes. En esta ilustración podemos dar un panorama de dónde y cómo participan las personas que habitan en Nuevo León, además podemos apreciar el número de espacios en los que participaron; la dependencia o entidad con la que más se involucraron; el nivel de incidencia con el cual tuvieron mayor oportunidad para participar; el tipo de acceso bajo el cual participaron mayoritariamente; el canal participativo más recurrente para su participación, así como el tema en el que más se involucraron.

TIPOS DE PARTICIPANTES Y SUS CARACTERÍSTICAS



PERSONAS CIUDADANAS

Se refiere a las personas que, teniendo la calidad de mexicanas, reúnan los requisitos de haber cumplido 18 años y tengan un modo honesto de vivir.

- **250** espacios en los que participaron.
- **Ejercicio participativo** es el tipo de canal al que tienen más acceso con 110 espacios.
- La Secretaría de Participación Ciudadana fue la dependencia en la que más participaron con **28 espacios**.
- **Diálogo** fue el tipo de incidencia más recurrente con 136 espacios.
- **Abierto** fue el tipo de acceso más usado con 144 espacios.
- **Administración y gestión interna** fueron los temas en los que más participaron con 99 espacios.



PERSONAS ACADÉMICAS

Se refiere a las personas pertenecientes a las instituciones de educación superior, los centros de investigación y los colegios de profesionales, que son reconocidos para la emisión de opiniones y consultas especializadas en una materia.

- **111 espacios** en los que participaron.
- **Órgano** es el tipo de canal al que tienen más acceso con 55 espacios.
- La Secretaría de Participación Ciudadana fue la dependencia en la que más participaron con **34 espacios**.
- **Cogestión** fue el tipo de incidencia más recurrente con 39 espacios.
- **Invitación** fue el tipo de acceso más usado con 72 espacios.
- **Salud** fue el tema en el que más participaron con 18 espacios.



COMITÉS ESTUDIANTILES

Se refiere a los órganos representativos de las personas estudiantes de alguna institución educativa de nivel superior o centro de estudios, que se constituyen para la defensa de sus intereses.

- **48 espacios** en los que participaron.
- **Órgano y Consulta ciudadana** son el tipo de canal al que tienen más acceso con 14 espacios cada una.
- La Secretaría de Medio Ambiente fue la dependencia en la que más participaron con **11 espacios**.
- **Diálogo** fue el tipo de incidencia más recurrente con 43 espacios.
- **Selección** fue el tipo de acceso más usado con 31 espacios.
- **Medio ambiente y ecología** fueron los temas en los que más participaron con 12 espacios.



ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Se refiere a aquellas organizaciones no gubernamentales a través de las cuales las personas ciudadanas se organizan en torno a objetivos y temas particulares de interés a efecto de incidir en los asuntos públicos relacionados con estas.

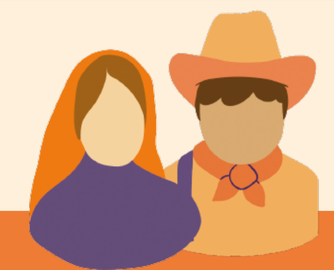
- **118 espacios** en los que participaron.
- **Órgano** es el tipo de canal al que tienen más acceso con 53 espacios.
- La Secretaría de Participación Ciudadana fue la dependencia en la que más participaron con **40 espacios**.
- **Diálogo** fue el tipo de incidencia más recurrente con 36 espacios.
- **Invitación** fue el tipo de acceso más usado con 66 espacios.
- **Salud** fue el tema en el que más participaron con 17 espacios.



PERSONAS EXPERTAS/ LÍDERES DE OPINIÓN

Se refiere a las personas u organizaciones capaces de ejercer alguna influencia sobre las actitudes o la conducta de otros individuos, en virtud de su experiencia y autoridad en temas específicos.

- **90 espacios** en los que participaron.
- **Órgano** es el tipo de canal al que tienen más acceso con 47 espacios.
- La Secretaría de Participación Ciudadana fue la dependencia en la que más participaron con **25 espacios**.
- **Cogestión** fue el tipo de incidencia más recurrente con 36 espacios.
- **Invitación** fue el tipo de acceso más usado con 54 espacios.
- **Salud** fue el tema en el que más participaron con 18 espacios.



COMUNIDADES INDÍGENAS

Se refiere al grupo de personas indígenas que forman una unidad social, económica y cultural asentada en un territorio, y que reconocen autoridades propias de acuerdo con su sistema normativo.

- **31 espacios** en los que participaron.
- **Órgano** es el tipo de canal al que tienen más acceso con 12 espacios.
- La Secretaría de Medio Ambiente fue la dependencia en la que más participaron con **7 espacios.**
- **Consulta** fue el tipo de incidencia más recurrente con 20 espacios.
- **Selección** fue el tipo de acceso más usado con 18 espacios.
- **Medio ambiente y ecología** fueron los temas en los que más participaron con 7 espacios.



ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

Se refiere a las cámaras de comercio, servicios y turismo, así como confederaciones y asociaciones empresariales.

- **45 espacios** en los que participaron.
- **Órgano** es el tipo de canal al que tienen más acceso con 27 espacios.
- La Secretaría de Salud fue la dependencia en la que más participaron con **7 espacios**.
- **Deliberación** fue el tipo de incidencia más recurrente con 11 espacios.
- **Invitación** fue el tipo de acceso más usado con 19 espacios.
- **Salud y medio ambiente y ecología** fueron los temas en los que más participaron con 7 espacios cada uno.



COLECTIVOS O GRUPOS NO CONSTITUIDOS

Se refiere a los grupos de personas que comparten un objetivo común y que no están formalizados ante notario público.

- **95 espacios** en los que participaron.
- **Proceso participativo** es el tipo de canal al que tienen más acceso con 40 espacios.
- La Secretaría de Participación Ciudadana fue la dependencia en la que más participaron con **47 espacios**.
- **Deliberación** fue el tipo de incidencia más recurrente con 50 espacios.
- **Selección** fue el tipo de acceso más usado con 54 espacios.
- **Asuntos electorales y participación ciudadana** fueron los temas en los que más participaron con 26 espacios.



PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS

Se refiere a las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión en los entes públicos de los tres ámbitos de gobierno.

- **231 espacios** en los que participaron.
- **Ejercicio participativo** es el tipo de canal al que tienen más acceso con 99 espacios.
- La Secretaría de Participación Ciudadana fue la dependencia en la que más participaron con **130 espacios**.
- **Deliberación** fue el tipo de incidencia más recurrente con 133 espacios.
- **Invitación** fue el tipo de acceso más usado con 83 espacios.
- **Administración y gestión interna** fueron los tema en el que más participaron con 98 espacios.



OTRO TIPO DE PARTICIPANTES

- **36 espacios** en los que participaron.
- **Proceso participativo** es el tipo de canal al que tienen más acceso con 16 espacios.
- La Secretaría de Participación Ciudadana fue la dependencia en la que más participaron con **18 espacios**.
- **Deliberación** fue el tipo de incidencia más recurrente con 24 espacios.
- **Selección** fue el tipo de acceso más usado con 21 espacios.
- **Asuntos electorales y participación ciudadana** fueron los temas en los que más participaron con 15 espacios.

VI. TEMAS. ¿CUÁLES SON LOS ASUNTOS DE INTERÉS PÚBLICO EN LOS QUE MÁS PARTICIPAN LAS PERSONAS?

De acuerdo con el CNGE del INEGI, existen 43 temas genéricos en los que se pueden abrir espacios para la participación ciudadana al interior de la Administración Pública de cada entidad federativa, como se muestra en la **Figura 5** a continuación.

Figura 5. Total de espacios participativos en el Gobierno del Estado de Nuevo León por tema.



Fuente: Elaboración propia con datos del CNGE 2023.

Para el caso de Nuevo León, el tema más atendido fue *Administración y gestión interna*, el cual, de acuerdo con el INEGI, se refiere a "aquel que tiene como objetivo dar cumplimiento a las disposiciones sobre la adecuada planeación, programación, presupuestación y aplicación de los recursos humanos, materiales y financieros para que las instituciones que integran la Administración Pública de la entidad federativa cuenten con las herramientas y condiciones necesarias para el ejercicio de las funciones que las disposiciones legales aplicables les tienen encomendadas."

En ese sentido, es importante mencionar que 90 de los 103 espacios que fueron reportados con el tema de *Administración y gestión interna* corresponden a las Juntas de mejoramiento moral, cívico y material[9], mecanismo de participación impulsado por la SPC cuyo objetivo es formalizar, a través de una mesa directiva, el control y manejo de los bienes recaudados en la comunidad donde se instala.

Los otros temas más atendidos con participación ciudadana fueron:

Tabla 4. Temas más atendidos con participación en el Gobierno del Estado de Nuevo León.

Administración y gestión interna	103	32%
Asuntos electorales y participación ciudadana	32	10%
Salud	31	10%
Medio ambiente y ecología	14	4%
Otro tema	14	4%

Fuente: Elaboración propia con datos del CNGE 2023.

Por otro lado, de acuerdo con la información recopilada por la SPC, nueve temas no se atendieron con participación ciudadana en la Administración Pública del Estado de Nuevo León en 2022:

- Asuntos indígenas
- Búsqueda de personas
- Combustibles y energía
- Desarrollo social
- Justicia
- Población
- Protección y seguridad social
- Reinserción social
- Trabajo

9 https://participacionciudadana.nl.gob.mx/vecinos-as/

VII. ¿CUÁL ES LA TEMPORALIDAD DE LOS ESPACIOS SEGÚN SU TIPO DE INTERACCIÓN?

Existen tres tipos de temporalidades, según el INEGI: permanente, coyuntural y no identificada; así como tres tipos de modalidades de interacción: presencial, digital y mixta.

Tabla 5. Número de espacios en el Gobierno del Estado de Nuevo León por tipo de temporalidad y modalidad de interacción.

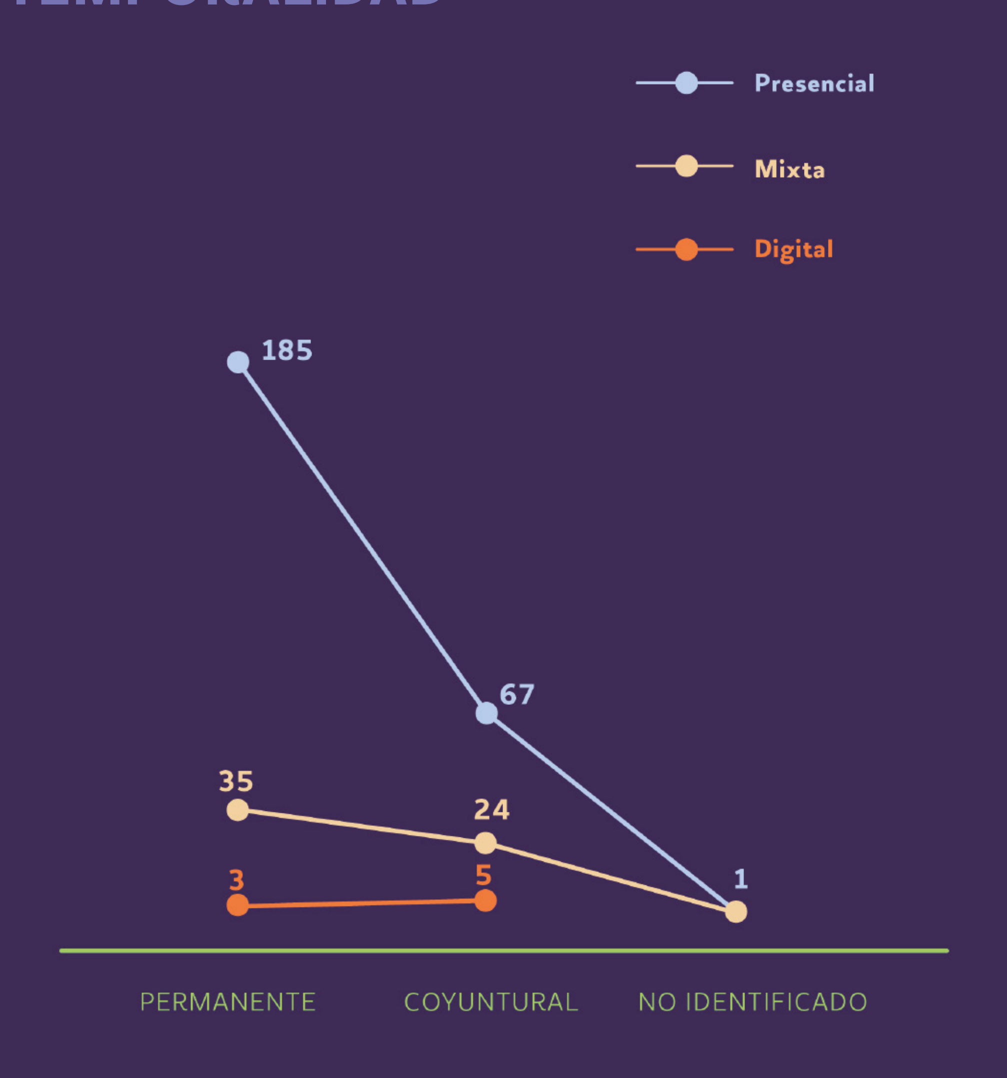
TEMPORALIDAD	MODALIDAD	CANTIDAD
Permanente	Presencial	185
Coyuntural	Presencial	67
Permanente	Mixta	35
Coyuntural	Mixta	24
Coyuntural	Digital	5
Permanente	Digital	3
No identificado	Presencial	1
No identificado	Mixta	1

Fuente: Elaboración propia con datos del CNGE 2023.

Como se puede observar en la **Figura 5**, respecto al modo de interacción la mayor cantidad de espacios son presenciales, después mixtos y finalmente digitales. En cuanto a su temporalidad, la mayor cantidad de espacios son permanentes, seguidos de los espacios coyunturales.

FIGURA 5.

TOTAL DE ESPACIOS PARTICIPATIVOS VINCULADOS POR SU MODALIDAD Y TEMPORALIDAD



8 ¿CÓMO SE VE LA PARTICIPACIÓN EN EL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN?



De acuerdo con los resultados del Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2023 del INEGI, la participación en Nuevo León es:

- **Abierta**, en tanto que la mayor cantidad de espacios de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado consideraron en sus convocatorias la participación de todas las personas. **152 del total de 321 participaciones.**

- **Consultiva**, pues es el nivel de incidencia que más se otorgó a las personas que participaron en la toma de decisiones con su Gobierno. **170 del total de 321 participaciones.**

- **Ciudadana**, ya que, de acuerdo con los criterios establecidos por el INEGI, fueron las personas ciudadanas, sin la necesidad de pertenecer a una organización o colectivx, quienes más se involucraron con su Gobierno. (**250/321**) en temas de Administración y gestión interna de sus comunidades. **103 del total de 321 participaciones.**

- **Presencial**, porque más de tres cuartas partes de los espacios fueron llevados a cabo, o se están llevando a cabo, con la presencia física de las personas participantes. **253 del total de 321 participaciones.**

- **Permanente**, pues más de la mitad de los espacios participativos que se han abierto en el Gobierno del Estado de Nuevo León, están abiertos para la participación de las personas. **223 del total de 321 participaciones.**

- **Promotora**, en tanto que los canales participativos que más se habilitaron en las dependencias y entidades del Gobierno fueron los Ejercicios participativos que buscan promover la participación de las personas. **120 del total de 321 participaciones.**

El informe *Abrir las puertas desde adentro: Un análisis de la participación pública en Nuevo León a partir del Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2023* proporciona una valiosa línea base para comprender cómo las dependencias y entidades estatales están asumiendo la procuración del derecho a la participación.



La comparación de datos a lo largo de los próximos años será esencial para evaluar el progreso y la madurez de la Administración Pública Estatal en este ámbito.

Se destaca la importancia de no sólo tener la voluntad política para promover la participación, sino también contar con las capacidades técnicas y metodológicas adecuadas para involucrar efectivamente a la población en la toma de decisiones gubernamentales.

Si bien el Gobierno del Estado de Nuevo León se enorgullece de ser la entidad con más espacios participativos en el país en 2022, el compromiso es continuar creciendo y multiplicando los espacios de participación con una calidad y eficiencia que beneficie a la solución de problemas públicos.

9 RECONOCIMIENTOS

En el camino hacia una gobernanza más inclusiva y participativa, es esencial reconocer y celebrar los esfuerzos de aquellas dependencias y entidades gubernamentales que han demostrado un compromiso excepcional con la habilitación de espacios para involucrar a las personas en la toma de decisiones públicas.

Este capítulo se dedica a destacar y reconocer los logros de estas instancias, cuyas iniciativas durante el año 2022 acercaron el Gobierno a las personas; fortalecieron los lazos entre ellas para generar acuerdos y consensos, y con ello aumentaron la confianza para generar valor público. Con este recorrido, la Secretaría de Participación Ciudadana reconoce y celebra la visión progresista y la determinación de estas instituciones gubernamentales que han allanado el camino hacia un futuro de gobernanza más transparente y colaborativa para abrir desde dentro la puerta del Gobierno.

A través de un análisis detallado de los datos recabados para el CNGE 2023 y que fueron reportados por las propias dependencias y entidades, desde la Secretaría de Participación Ciudadana identificamos las instituciones que más espacios han abierto para la participación, pero también las prácticas ejemplares que implementaron. Con esto, evidenciamos lo fundamental de su contribución para la construcción de una sociedad más informada, comprometida y activamente involucrada en la toma de decisiones que afectan a todas y todos.

DEPENDENCIAS Y ENTIDADES QUE MÁS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN ABRIERON DURANTE 2022



SECRETARÍA DE SALUD

Por haber sido la dependencia que más espacios abrió para la participación de las personas durante 2022.

De los 32 procesos reportados, 28 fueron permanentes, lo que también colocó a la dependencia como la instancia con mayor número de espacios con esta cualidad. De igual manera, los espacios abiertos por la Secretaría colocaron al tema de Salud como el tema con mayor participación dentro del Gobierno del Estado de Nuevo León, que fue, además, el tema de mayor participación para las organizaciones empresariales.

Es importante resaltar que en su totalidad, la dependencia habilitó espacios en todos los niveles de participación reconocidos por el INEGI: Consulta, Diálogo, Deliberación, Cogestión y Vigilancia (además de Otros).

Destaca dentro de sus instrumentos de participación el Aval Ciudadano, una figura propia del sector Salud que consiste en personas representantes de la sociedad civil que vigilan la calidad de los servicios médicos dentro de la Estrategia Nacional para la Consolidación de la Calidad de los Establecimientos y Servicios de Atención Médica.

Como área de oportunidad para una participación más inclusiva, identificamos la posibilidad de incluir a juventudes a través de comités estudiantiles, a comunidades indígenas y a colectivos no constituidos, ya que ninguno de estos tipos de participantes fue incluido en los 32 espacios reportados por la dependencia.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (DIF)

Por haber sido la segunda instancia gubernamental con mayor número de espacios abiertos para la participación de las personas durante 2022.

De los 17 espacios reportados, seis abordan el tema de derechos humanos, cinco abordan el tema de niñas, niños y adolescentes, dos Gobierno y política interior, uno sobre Salud, uno de migración y asuntos fronterizos, uno sobre el Desarrollo integral de la familia y, finalmente, uno sobre Arte, cultura y otras manifestaciones sociales.

Destaca también que en su totalidad, la entidad habilitó espacios en todos los niveles de participación reconocidos por el INEGI: Consulta, Diálogo, Deliberación, Cogestión y Vigilancia (además de Otros).

Como área de oportunidad para una participación centrada en las personas a las cuales se enfocan las políticas públicas que genera, identificamos la posibilidad de habilitar más espacios para la participación de niñas, niños y adolescentes. Esto debido a que, de los 17 espacios reportados, sólo se identificó la participación de esta población en uno de ellos: el Ejercicio Participativo de la Elección Impulsor 2022.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Por haber sido la tercera instancia gubernamental que abrió más espacios para la participación de las personas en 2022.

Los 11 espacios reportados permitieron colocar al mismo tiempo el tema de Medio Ambiente y Ecología como el cuarto tema de mayor participación dentro del Gobierno del Estado de Nuevo León.

La Secretaría de Medio Ambiente se distinguió, además, por ser la dependencia o entidad que abrió más espacios para la participación de dos grupos poblacionales de atención prioritaria: las comunidades indígenas y las juventudes a través de la integración de comités estudiantiles. Vale la pena mencionar que las juventudes fueron convocadas a la totalidad de los espacios habilitados por la dependencia.

Destaca dentro de sus espacios la paridad existente entre los espacios coyunturales (a través de consultas) y permanentes (a través de órganos colegiados). No obstante, cómo área de oportunidad, identificamos que la dependencia puede profundizar en los niveles de participación que otorga a las personas que ha integrado a sus Comités y Consejos, ya que no reportaron alguno.

MENCIONES DESTACADAS

Continuando con el reconocimiento de la apertura gubernamental para la participación ciudadana, presentamos también una selección de proyectos participativos que destacan por su innovación, impacto positivo en el quehacer público y compromiso excepcional de la sociedad civil. Estos proyectos reportados por las dependencias para el CNGE 2023 representan un ejemplo inspirador de cómo la colaboración entre el Gobierno y las personas genera soluciones efectivas y fortalece los lazos dentro de nuestra sociedad:

1. PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE GOBIERNO ABIERTO 2022 - 2024 DE NUEVO LEÓN (PAL)

En el marco del Programa OGP Local de la Open Government Partnership, los Gobiernos del Estado de Nuevo León y de los municipios de Monterrey y San Pedro Garza García en conjunto con Cómo Vamos Nuevo León, Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica y el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Nuevo León (InfoNL) crearon la Coalición Nuevo León Abierto. Esta Coalición generó el Plan de Acción Local de Gobierno Abierto donde se plasman compromisos generados de manera colaborativa para resolver problemáticas públicas, siguiendo los principios de Gobierno Abierto: Transparencia, Rendición de cuentas, Participación e Innovación.

Para la creación de dicho documento la Coalición abrió una consulta pública para definir los temas a trabajar; convocó a 16 mesas de co-creación; some-

tió a revisión pública el documento generado, y creó el Foro Multiactor para dar seguimiento de los compromisos y tomar decisiones. Con este proyecto de co-creación, se otorgaron a las personas e instituciones participantes cuatro de los niveles de incidencia reconocidos por el INEGI: Diálogo, Deliberación, Consulta y Vigilancia.



Este proyecto destaca como proceso por ser el primer PAL a nivel mundial co-creado entre gobiernos de nivel estatal y municipal, así como por convocar a todos los tipos de participantes que reconoce el INEGI en el CNGE 2023: personas ciudadanas, personas académicas, comités estudiantiles, organizaciones de la sociedad civil, personas expertas/líderes de opinión, comunidades indígenas, organizaciones empresariales, colectivos o grupos no constituidos, personas servidoras públicas, así como niñas, niños y adolescentes.

Dependencias participantes:

- Contraloría y Transparencia Gubernamental
- DIF - SIPINNA
- Secretaría de Administración
- Secretaría de Cultura
- Secretaría de Educación
- Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana Secretaría de Participación Ciudadana
- Secretaría de Seguridad



2. MUÉVETE SIN ACOSO / VAGÓN PREFERENTE

Debido a las diversas violencias que viven las mujeres al transportarse en Metro, usuarias solicitaron a la Secretaría de Participación Pública una Audiencia con el objetivo de demandar a las autoridades correspondientes acciones específicas y eficientes para su atención, prevención y erradicación. Un acuerdo derivado de la Audiencia fue la instalación de mesas de trabajo, para lo cual la Secretaría, junto con Metrorrey, diseñó e implementó una estrategia participativa cuyo producto fue la creación del programa Muévete sin Acoso, que implica el uso de un vagón preferente para mujeres.

Es un proceso sostenido que, a lo largo de 22 meses, ha logrado escalar hasta convertirse en parte de la política pública estatal de "Espacios Libres de Violencia" a cargo de la Secretaría de las Mujeres.

Desde que ambas instancias coordinan el espacio, Muévete sin Acoso ha involucrado la participación de las mujeres en tres etapas del ciclo de las políticas públicas:

- **Diseño:** las personas invitadas co-crearon el *Manual de procedimiento de actuación, con perspectiva de género, para el personal del sistema de transporte colectivo Metrorrey en caso de acoso sexual, hostigamiento sexual o violencia sexual y su prevención dentro del sistema.*

- **Implementación:** las mujeres participantes acompañaron y vigilaron el proceso durante la instalación de la infraestructura requerida para identificar el espacio destinado al uso del vagón preferente, así como de las capacitaciones del personal.
- **Evaluación:** se creó un Grupo de Seguimiento a cargo de mujeres especialistas en temas de movilidad, género, prevención de la violencia y políticas públicas, para la creación de los indicadores y sus instrumentos de medición.

Con este proyecto de co-creación, se otorgaron a las personas e instituciones participantes tres de los niveles de incidencia reconocidos por el INEGI: Diálogo, Deliberación y Vigilancia.

Dependencias participantes:

- Instituto Estatal de las Mujeres
- Secretaría de las Mujeres
- Secretaría de Participación Ciudadana
- Secretaría de Seguridad
- Secretaría Técnica de Gobierno
- Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey

Cada uno de estos proyectos no sólo ha generado impacto en su área temática específica, sino que también ha sentado las bases para un modelo de participación ciudadana que merece ser conocido y replicado. A través de este reconocimiento, buscamos inspirar a otras dependencias gubernamentales y comunidades a seguir el ejemplo de estos proyectos, fomentando así un espíritu continuo de colaboración y co-creación.

Estos esfuerzos institucionales no sólo merecen nuestro reconocimiento, sino también su difusión y la admiración de todas aquellas personas comprometidas con el fortalecimiento de nuestra sociedad a través de una gobernanza colaborativa. La Secretaría de Participación Ciudadana invita a todas las dependencias y entidades del Gobierno del Estado de Nuevo León a que continúen con estos esfuerzos y sigan reportando sus espacios abiertos a la participación. Les invitamos a seguir venciendo inercias para que en la siguiente edición de CNGE 2023 logremos como estado confirmar nuestro compromiso en garantizar el derecho constitucional de las personas a participar y mejorar con ello sus gobiernos.

10 APORTES DE LA SPC PARA PROFESIONALIZAR A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN

De acuerdo con el Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León corresponde a la Secretaría de Participación Ciudadana coadyuvar en la formación y capacitación de gobernantes, personal del servicio público y a las personas en materia de participación; así como asesorar y capacitar a las instituciones del estado y los municipios.

En este sentido, dentro del Programa Especial de Participación Pública se estableció la necesidad de profesionalizar y generar competencias para la participación.

Desde la Secretaría de Participación Ciudadana tenemos claridad en el apoyo que requiere la Administración Pública Estatal para desarrollar y fortalecer las competencias de las personas servidoras públicas, de forma que puedan aprovechar la inteligencia colectiva y las experiencias de las personas para comprender y resolver problemas públicos.

A continuación se comparten algunos proyectos e iniciativas que buscan aportar a ese objetivo.

1. CURSO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

El curso *Participación Ciudadana en la construcción de Políticas Públicas*, busca fortalecer las estrategias participativas del personal de la función pública, para seguir trabajando en conjunto con la población del estado de Nuevo León.

El curso, que se imparte a través del Instituto de Profesionalización del Gobierno estatal, tiene una duración de cuatro horas, es virtual y autogestivo, y se considera de carácter obligatorio para todo el personal de la Administración Pública Estatal.

El objetivo general del curso es reflexionar sobre la importancia de incluir a la población en las decisiones gubernamentales a lo largo de todo el proceso de políticas públicas y generar estrategias participativas como parte del quehacer del Gobierno.

Desde su apertura, el 30 de septiembre de 2022 y hasta el 11 de abril de 2024, 10 mil 017 personas servidoras públicas han concluido satisfactoriamente el curso, recibiendo constancia de cumplimiento.



2. ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS: GUÍA DE 10 PASOS

Al reconocer que dentro de las dependencias gubernamentales se debe contar con herramientas profesionales que impulsen la participación incidente, la Secretaría de Participación Ciudadana desarrolló el documento *Estrategias Participativas: Guía de 10 pasos*, el cual brinda una base técnico-metodológica para activar la participación de las personas a lo largo de la construcción de políticas públicas.

En esta guía se encuentran los fundamentos conceptuales y normativos del derecho a la participación, además de la explicación práctica de los 10 pasos para diseñar Estrategias Participativas de manera exitosa. La guía sistematiza referencias internacionales y nacionales, así como experiencias locales.

Para 2024 se trabajará, en conjunto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en un *Manual para el Diseño de Estrategias Participativas*, que complementa a la Guía con un análisis a mayor profundidad y recomendaciones para cada uno de los pasos que integran dicho documento.

3. CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN A ENLACES DE PARTICIPACIÓN

A partir de junio de 2022, la Secretaría de Participación Ciudadana formalizó la figura de Enlaces de Participación con el objetivo de brindar a personas servidoras públicas herramientas metodológicas y pedagógicas para transversalizar la cultura de la participación ciudadana en los programas, proyectos, estrategias y acciones de las dependencias de la Administración Pública Estatal.

Las y los Enlaces de Participación desempeñan un papel fundamental en el fortalecimiento de la participación y la mejora de los programas y proyectos gubernamentales. Su apoyo se puede traducir en: ser puentes de comunicación entre sus dependencias y la comunidad; en ser agentes que incentivan la participación de la población en los proyectos de su dependencia; en recopilar información valiosa para mejorar la atención de procesos participativos dentro de la dependencia; en ser agentes que promuevan la implementación de prácticas innovadoras y la mejora continua de su dependencia.

Desde su puesta en marcha, se han asignado 28 personas servidoras públicas en 26 dependencias y entidades del Gobierno Estatal, las cuales han recibido formación en temas de instrumentos y mecanismos de participación ciudadana, levantamiento del Censo Nacional de Gobiernos Estatales, atención ciudadana y contenido estratégico.

Para la evolución de la figura de Enlaces de Participación, la SPC se encuentra trabajando en el diseño del modelo de las Unidades de Participación encargadas de transversalizar la participación en las políticas públicas de las dependencias de la APE, como parte de la estrategia del Programa Especial de Participación Ciudadana para institucionalizar la política de participación en la Administración Pública Estatal.

4. ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE PROYECTOS PARTICIPATIVOS

Desde su creación en octubre de 2021, la Secretaría de Participación Ciudadana identificó la necesidad de brindar a las personas de Nuevo León oportunidades y espacios de participación más flexibles, dinámicos y acordes a sus necesidades. Para lograrlo se ha establecido un área especializada que trabaja en colaboración con diversas dependencias y entidades del gobierno estatal.

La Secretaría de Participación Ciudadana brinda apoyo y orientación a estas dependencias para atender Proyectos Participativos a través del diseño de Estrategias Participativas en las cuales las personas de diferentes sectores de la sociedad pueden participar para incidir en una o todas las etapas de las políticas públicas, desde su diseño hasta su evaluación. Esto se logra a través de diálogos y deliberaciones en mesas de trabajo facilitadas por el equipo de la Secretaría, permitiendo a la población contribuir mediante diferentes mecanismos, metodologías y técnicas participativas en la toma de decisiones y la configuración de políticas públicas.

Hasta el día de hoy, la Secretaría de Participación Ciudadana ha facilitado y acompañado 18 proyectos participativos en colaboración con más de 20 dependencias y entidades. Los resultados incluyen políticas públicas más sólidas, un

uso más eficiente de los recursos al evitar la duplicación de esfuerzos, la generación de alianzas interinstitucionales para abordar proyectos conjuntos y la identificación de riesgos mediante el monitoreo y análisis de la realidad sociopolítica del Estado. Además, se ha fortalecido la capacidad de la población a través de capacitaciones y talleres relacionados con políticas públicas y temas específicos.

5. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Como parte de la planeación establecida en el Programa Especial de Participación Pública, que tiene entre sus objetivos *"impulsar el modelo de Gobierno Abierto para fomentar la gobernanza colaborativa"*, se ha incluido como estrategia *establecer un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de la política de participación en la Administración Pública Estatal*.

Con el fin de atender dicha estrategia y líneas de acción, la Secretaría de Participación Ciudadana estableció una colaboración con el Proyecto de USAID Pro-Integridad Pública para desarrollar con el apoyo del investigador Guillermo Cejudo una propuesta para desarrollar un marco evaluativo para la política de participación ciudadana de Nuevo León.



De acuerdo con la propuesta del equipo investigador, este marco de evaluación no sólo distinguirá los aspectos que son relevantes de evaluar en la política, sino que también aportará la generación de un esquema de monitoreo y una estrategia de evaluación que haga posible conocer la eficacia tanto de mecanismos específicos de participación como de la política estatal para estimular la participación ciudadana.

El proyecto contempla que este marco evaluativo, en última instancia, genere información que sirva para:

- Calibrar el diseño de los componentes de la política de participación en la Administración Pública Estatal;
- adecuar su implementación e identificar los efectos de la participación ciudadana en los resultados de la toma de decisiones;
- diseñar la construcción del Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Participación del Gobierno del Estado de Nuevo León, y
- equipar a la Secretaría con un instrumento para seguir evaluando y monitoreando mecanismos específicos.

En ese sentido, tanto el esquema de monitoreo como el Censo del INEGI vienen a aportar información valiosa que permitirá a la Secretaría de Participación Ciuddana fortalecer la capacidad de las dependencias del gobierno estatal para mejorar la calidad de los procesos participativos y acercar cada vez a más personas a la incidencia en las políticas públicas.

11 OBSERVACIONES AL INSTRUMENTO DEL CNGE

Los temas del instrumento del CNGE pueden ser muy amplios y englobar conceptos con implicaciones que bien valdría la pena distinguir. Por ejemplo, el tema de "*Asuntos electorales y participación ciudadana*" se presenta como una sola opción cuando en la práctica son cosas distintas, pues cada una está enfocada en distintos modelos de democracia.[10] Otro ejemplo es el de "*Seguridad pública o seguridad ciudadana*", que son dos modelos de seguridad con enfoques diferentes.[11]

La elección de un solo tema de participación implica perder el nivel de detalle y la interseccionalidad que complejiza las políticas públicas de los gobiernos estatales. Por ejemplo, en Nuevo León, el proyecto participativo para la elaboración del Manual de procedimiento de actuación con perspectiva de género para el personal de Metrorrey[12] fue reportado como "*Igualdad de género y/o derechos de las mujeres*", pero también pudo haber sido reportado como un espacio de "*Seguridad pública o seguridad ciudadana*" e, incluso, de "Movilidad", de haber existido esta última opción.

No es posible identificar si los espacios de participación son mixtos o híbridos. Es decir, no se logró distinguir si la totalidad de encuentros o sesiones de trabajo de un espacio participativo se realizaron de manera simultánea de manera presencial y digital (híbrido), o si los encuentros o sesiones de trabajo intercalan estas modalidades (mixtos).[13]

10 La **democracia *participativa*** tiene como uno de sus objetivos que las personas no limiten su papel dentro del sistema democrático al ejercicio del sufragio (como ocurre en la **democracia *indirecta o representativa***), sino que asuman un rol protagónico, activo y propositivo dentro de la política, tanto a nivel comunitario, como regional y nacional. De hecho, no todas las personas pueden participar en asuntos electorales (niñas, niños y adolescentes, así como personas privadas de la libertad o migrantes), mientras que la participación ciudadana debe estar abierta a todas las personas. Por este motivo, la Secretaría de Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de Nuevo León ha optado por utilizar el término de ***Participación Pública*** y, así, incluir a todas las personas: niñas, niños, adolescentes, personas migrantes y privadas de la libertad, por mencionar algunas. Otra diferencia es que los asuntos electorales no los lleva el Gobierno, sino un organismo autónomo.

11 Entre sus diferencias están, por ejemplo, que la primera tiene un enfoque punitivo y está centrada en el desempeño del Estado para mantener la paz y el orden públicos, mientras que la segunda tiene enfoque preventivo para atender las causas de la delincuencia, poniendo en el centro el bienestar y las necesidades de las personas.

12 Nombre completo: Proyecto participativo para la elaboracióon del Manual de procedimiento de actuacióon con perspectiva de géenero para el personal del sistema de transporte colectivo Metrorrey en caso de acoso sexual hostigamiento sexual o violencia sexual y su prevencióon dentro del sistema.

13 Esta diferencia es importante, pues los modelos híbridos proporcionan flexibilidad para la participación de las personas, permitiéndoles que escojan con libertad el modo de participar que más les convenga de acuerdo al contexto.

Se desconoce el estado activo o inactivo de los espacios participativos. Dado que no se reporta el número de encuentros o sesiones de trabajo de cada espacio participativo, no es posible conocer si los espacios permanentes estuvieron activos durante el año. Por ejemplo, los espacios reportados como Órganos pudieron no haber sesionado en todo el 2022, por lo que no se estaría cumpliendo con su objetivo participativo para efectos del ejercicio estadístico.

Se reconoce únicamente la participación "ciudadana". Esto se refleja en el diseño del Instrumento, pues no reconoce la participación de personas menores de edad que habiten en el Estado, como lo son niñas, niños, adolescentes, ni personas migrantes ni privadas de la libertad. Todas estas personas deben ser señaladas como "Otros". De igual manera, las juventudes quedan circunscritas a las asociaciones estudiantiles cuando no todas las juventudes son estudiantes ni todos los estudiantes son juventudes.

No reconoce la interseccionalidad de las personas participantes. Debido a que el instrumento tiene por variable excluyente al tipo de participantes, resulta imposible, por ejemplo, identificar si hay estudiantes indígenas participando en algún proceso o ejercicio.

12 GLOSARIO

CANAL PARTICIPATIVO: se refiere al conjunto de ejercicios, instancias o acciones que consideran una relación expresa entre la sociedad con su Gobierno; se constituyen por la participación de actores sociales, ya sea de forma individual y/o asociada, y son espacios para la incidencia directa o indirecta en decisiones públicas por parte de la ciudadanía.

CNGE: Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2023.

COGESTIÓN: se refiere al nivel en el que las autoridades públicas y las personas participantes se involucran de manera conjunta en la implementación de las políticas, programas y proyectos públicos.

COLECTIVOS O GRUPOS NO CONSTITUIDOS: se refiere a los grupos de personas que comparten un objetivo común y que no están formalizados ante notario público.

COMITÉS ESTUDIANTILES: se refiere a los órganos representativos de los estudiantes de una institución educativa de nivel superior o centro de estudios que se constituyen para la defensa de sus intereses.

COMUNIDADES INDÍGENAS: se refiere al grupo de personas indígenas que forman una unidad social, económica y cultural, asentada en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres.

CONSULTA: se refiere al nivel en donde las personas participantes opinan o plantean propuestas sobre temas o problemas a partir de preguntas formuladas por las autoridades públicas.

CONSULTA A PUEBLO INDÍGENA: se refiere al mecanismo que permite la libre participación de los pueblos indígenas, a través de sus instituciones representativas, en todos los niveles de la formulación, implementación y evaluación de las medidas y programas que inciden en sus derechos y en su desarrollo.

CONSULTA CIUDADANA: se refiere al mecanismo de democracia directa a través del cual las autoridades someten a consideración de la ciudadanía, por medio de preguntas directas, foros o algún otro instrumento de consulta, cualquier tema que tenga impacto trascendental en los distintos ámbitos temáticos, sectoriales y territoriales.

DIÁLOGO: se refiere al nivel en el que las autoridades públicas y las personas participantes intercambian información respecto a temas o problemas en particular, en una relación de doble vía.

DELIBERACIÓN: se refiere al nivel en el que las autoridades públicas y las personas participantes debaten en forma colectiva para mejorar la adopción de una decisión determinada.

EJERCICIO PARTICIPATIVO: se refiere a la promoción de la participación ciudadana en asambleas, consultas y/o encuestas para la toma de decisiones y facilitación de consensos en proyectos en materia de planeación y presupuesto.

ESPACIOS ABIERTOS: aquellos en los que puede participar cualquier persona sin importar edad, género, nivel de estudios o cualquier otra característica que pudiera condicionar su acceso.

JUNTAS DE MEJORAS: es una organización vecinal que representa a su comunidad en temas de interés público. Una Junta de Mejoramiento puede ayudarte a exponer necesidades de tu colonia, sector o municipio, proponer soluciones, presentar proyectos y actuar como enlace entre la comunidad y el gobierno.

NIVEL DE INCIDENCIA: es el grado de influencia que tienen las personas en la gestión pública sobre el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de las políticas, programas y proyectos públicos.

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL: se refiere a aquellas organizaciones no gubernamentales a través de las cuales los ciudadanos se organizan en torno a objetivos y temas de interés particulares, a efecto de incidir en los asuntos públicos relacionados con estos.

ORGANIZACIONES EMPRESARIALES: se refiere a las cámaras de comercio, servicios y turismo, así como confederaciones y asociaciones empresariales.

ÓRGANO: se refiere a las instancias colegiadas (consejos, comités, grupos, etc.) de opinión, asesoría o ejecución; constituidos de manera organizada para la participación en la planeación, seguimiento y evaluación de las acciones de gobierno, bajo los lineamientos expresos que se establezcan para tal objetivo.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: se refiere, en términos del **CNGE** a la acción o conjunto de acciones realizadas de manera voluntaria por las personas que tienen la intención de incidir directa o indirectamente en los asuntos públicos a través de los canales participativos establecidos por las instancias gubernamentales.

PARTICIPACIÓN PÚBLICA: La participación pública se refiere a la interacción entre el gobierno y la sociedad civil a través de diferentes mecanismos para diseñar, evaluar e implementar políticas, proyectos y programas de desarrollo.

La participación podría ser directa o indirecta a través de instituciones o representantes intermediarios legítimos; necesita estar informado y organizado. Esto significa libertad de asociación y expresión, por un lado, y una sociedad civil organizada, por el otro. La participación pública es un componente clave de la buena gobernanza. (Organización de los Estados Americanos)

PROCESO PARTICIPATIVO: se refiere a los métodos empleados para incentivar la participación activa de todos los miembros de un grupo en un procedimiento de toma de decisión, estos pueden ser por medio de la presentación de proyectos, asambleas, encuestas, entre otros.

PERSONAS ACADÉMICAS: se refiere a las personas pertenecientes a las instituciones de educación superior, los centros de investigación y los colegios de profesionales, que son reconocidos para la emisión de opiniones y consultas especializadas en una materia.

PERSONAS CIUDADANAS: se refiere a las mujeres y hombres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan los requisitos de haber cumplido 18 años y tengan un modo honesto de vivir.

PERSONAS EXPERTAS / LÍDERES DE OPINIÓN: se refiere a las personas u organizaciones capaces de ejercer influencia sobre las actitudes o la conducta de otros individuos, en virtud de su experiencia y autoridad en temas específicos.

PERSONAS SERVIDORES PÚBLICAS: se refiere a las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión en los entes públicos de los tres ámbitos de gobierno.

SNIEG: Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

SPC: Secretaría de Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de Nuevo León.

VIGILANCIA: se refiere al nivel en el que las personas participantes realizan el seguimiento del cumplimiento de las decisiones públicas.

13 MARCO NORMATIVO

Gracias a que las luchas sociales a nivel nacional e internacional han exigido la inclusión de todas las personas en las decisiones y asuntos públicos, hoy en día los gobiernos están obligados a **garantizar la participación** en los siguientes instrumentos:

	› Declaración Universal de los Derechos Humanos › Convención Americana sobre Derechos Humanos › Convención sobre los Derechos del Niño › Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública
	› Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
	› Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León › Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León › Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León › Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Nuevo León › Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Nuevo León

Además de ser reconocido en la legislación, el derecho a la participación también está presente en los **instrumentos de planeación** que rigen a la Administración Pública Estatal y establecen las metas de participación:

PLAN ESTRATÉGICO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN 2040	Objetivo: **Fomentar la participación** pública en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas estatales.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022 - 2027	Objetivo: **Incrementar la participación** ciudadana a través del establecimiento e instrumentación de mecanismos que promuevan la gobernanza colaborativa, la transparencia y la rendición de cuentas para la solución de problemas públicos.
PROGRAMA ESPECIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022-2027	Objetivo general: **Desarrollar el espacio cívico** para hacer accesible la participación individual o colectiva en la solución de problemas de interés público en Nuevo León durante la presente Administración.

13 REFERENCIAS



Cómo Vamos Nuevo León y Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) (2023). Informe Así Vamos 2022: Encuesta de Percepción Ciudadana. Disponible en: https://comovamosnl.org/wp-content/uploads/2023/02/AsiVamos-2022.pdf

Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica (CONL) y Hagámoslo Bien. (2022). Encuesta de Legalidad y Participación Ciudadana 2021. Disponible en: bit.ly/ECLP2021-completa

CONL. (2023). Construyamos el Futuro. Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2040. Monterrey. Disponible en: https://planestrategico.conl.mx/documentos/completos

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). (2021). Resumen Ejecutivo Métrica de Gobierno Abierto 2021. Disponible en: https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto/?page_id=5765

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023). Censo Nacional de Gobiernos Estatales. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/programas/cnge/2023/

14 ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario de encuesta utilizado en el análisis (**Imagen**)

(1 de 2)

Nombre de los espacios abiertos para la participación ciudadana		Tipo de canal participativo *(ver catálogo)*	Tema *(ver catálogo)*	Modalidad de interacción *(ver catálogo)*	Temporalidad *(ver catálogo)*
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					
13.					
14.					
15.					
16.					
17.					
18.					
19.					
20.					
21.					
22.					
23.					

(2 de 2)

Nombre de los espacios abiertos para la participación ciudadana		Nivel de incidencia *(ver catálogo)*							Tipo de participantes *(ver catálogo)*											Procedimiento de acceso de los participantes *(ver catálogo)*					
		1.	2.	3.	4.	5.	6.	9.	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	99.	1.	2.	3.	4.	5.	9.
1.																									
2.																									
3.																									
4.																									
5.																									
6.																									
7.																									
8.																									
9.																									
10.																									
11.																									
12.																									
13.																									
14.																									
15.																									
16.																									
17.																									
18.																									
19.																									
20.																									
21.																									
22.																									
23.																									

Anexo 2. Número de espacios por dependencia

NÚMERO DE ESPACIOS POR DEPENDENCIA	
AMAR A NUEVO LEÓN	2
COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	1
CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN	6
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	3
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA DE NUEVO LEÓN	1
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE NUEVO LEÓN	1
FIDEICOMISO FESTIVAL INTERNACIONAL SANTA LUCÍA	2
FIDEICOMISO FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY	7
FIDEICOMISO FONDO DE APOYO PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FOCRECE)	1
FIDEICOMISO TURISMO NUEVO LEÓN	1
FIDEICOMISO ZARAGOZA	1
INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	2
INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE NUEVO LEÓN (I2T2)	1
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	1
INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN	1
INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD	1
INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD	7
INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES	3
INSTITUTO ESTATAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	2
INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	1
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	1
MUSEO DE HISTORIA MEXICANA	1
OFICINA EJECUTIVA DEL GOBERNADOR	1
PARQUE FUNDIDORA	1
PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN	2
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	6
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	2
SECRETARÍA DE CULTURA	2
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	5
SECRETARIA DE ECONOMIA	5
SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO	1
SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN	6
SECRETARIA DE LAS MUJERES	2
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	11
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA	7
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	150
SECRETARIA DE SALUD	32
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	5
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	3
SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY	3
SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NUEVO LEÓN	2
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY	4
SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS	1
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NUEVO LEÓN	17
UNIVERSIDAD CIUDADANA DE NUEVO LEÓN	1
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA	2
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA GENERAL MARIANO ESCOBEDO	1
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LINARES	1
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SANTA CATARINA	1
TOTAL	321

Anexo 3. Descarga la base de datos del INEGI aquí:



Visita nuestro sitio web para descargar este documento y conocer más sobre la participación pública en Nuevo León.

https://participacionciudadana.nl.gob.mx/

Como resultado de un trabajo colaborativo entre el INEGI y el Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Secretaría de Participación Ciudadana, este informe expone los principales resultados obtenidos en la Administración Pública del Estado de Nuevo León en materia de participación ciudadana del Censo Nacional de Gobiernos Estatales de 2023.